



# INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

## El reten municipal

Tengo para mí, y estoy seguro de que el lector comparte mi criterio, que de todos los servicios que a cargo del Excmo. Ayuntamiento corren, no hay ninguno tan deficientemente instalado como el reten de la Guardia Municipal.

En sitio alejado del centro de la población; en lugar altísimo, triste, solitario y frío; con departamentos pequeños y cuartos de retención carentes de las condiciones debidas para refugio de seres humanos; debían los señores concejales fijarse en este aspecto de sus obligaciones, porque, además, al reten son llevados, con mayor frecuencia que otros «faltos», los que se exceden en los paseos, los que mendigan y los insignes, ilustres y beneméritos ciudadanos que agarran «tablón».

Así, se falta en la Florida; los pediguños casi siempre son sorprendidos en el centro y parte baja de la ciudad y las «farmacias» y «bederos» también están hartos distantes del lugar a donde los curdas van (los llevan) a acabar sus desventuras. Todo lo cual es causa de espectáculos mal vistos, siempre censurados y dignos de desaparición de pueblos civilizados.

Cuando, con acuerdo harto discutible, fué construído el reten en el Campillo, creíase que se hacía con carácter provisional, hasta que el Muni encontrara lugar más adecuado, y sobre todo más céntrico, pero transcurren años y lustros y el reten sigue «tan campechano» en la antigua Gazteiz.

Se ha hablado, más de una vez, de trasladarlo al inmueble que en la calle de la Paz ocupan el laboratorio químico y la farmacia de la beneficencia; pero como para ello sería preciso llevar a otra parte estas dependencias, así quedó cuantas veces se trajo a pleito el asunto.

Pero vamos a ver. El Ayuntamiento tiene ofrecido, por la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria,

los amplios locales que esta entidad ocupó hasta 1931 en la Plaza Nueva, asunto que no está resuelto por parecer a los municipales excesivo el precio que por arrendamiento se pide.

Si se soluciona esta diferencia de apreciación,—en la cual, a mi juicio, la razón está de parte de los representantes del pueblo,—y la Directiva de la Caja «quita hierro» a la asignación anual que señala para ceder la planta baja de los números 1, 2 y 3 del paseo de los Arcos, aquí podía haber solución para el reten.

Llévense a la Plaza el laboratorio, Instituto Municipal de Higiene, o como se llame, y la farmacia, dependencia que estaría estupendamente instalada tan cerca de las calles Correría, Zapatería, Herrería, Cuchillería, Pintorería y Nuevas (dentro y fuera), que son las que dan el mayor censo a la beneficencia.

Y ya teníamos en la calle de la Paz lugar bien adecuado para retén, inmediato a la cárcel e inmediato al cuarto de socorro y al hospital civil, de cuyos centros el primero es, no pocas veces, sino casi todas, a modo de «hall» o «jol». Y el local que dejaba el reten en el Campillo no faltaría en qué ser empleado con más provecho que el que ahora rinde.

Hay que evitar «escenas» que desdoran, dar facilidades a todos (incluso a los que no las merecen) y tener los servicios del pueblo montados de la mejor manera posible.

Como ahora vamos a entrar en plan de acometer tantas y tantas obras,—que felices y bienaventurados los que las vean concluídas— ésta del traslado del reten debía ocupar lugar no secundario, sino de los preferentes, porque aunque no se me oculta que montaría un pico, ¿vamos a andar en pelillos ante el volumen que se requiere para lo que entre manos y cerebros se trae?

UN POBRE DIABLO.

La sesión de la Gestora

## Se acuerda conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la labor del señor Pérez Ormazábal, mientras estuvo al frente del Negociado de Intervención

### Los becarios para secretarios municipales.—La oficina de Beneficencia y Sanidad radicará, desde ahora, en la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Luis Dorao y con asistencia de los gestores señores García, Orive, Arbulu, Lobero, Campos, Menoyo, Franco, y Chávarri celebró esta mañana a las once y media sesión la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial de Alava.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba. —Moción de los Gestores residentes proponiendo la reorganización del Negociado de Beneficencia y Sanidad.

Se aprueba la moción trasladándose el Negociado de Beneficencia del Asilo, donde radicaba, al Palacio de la Diputación quedando al frente del mismo, don Antonio Martín Allue con un auxiliar.

—Moción relacionada con el pago de sus haberes a los funcionarios sanitarios de la Provincia.

Se autoriza al Jefe del Negociado señor Allue, para que retire las 50.000 pesetas que hay asignadas y se proceda inmediatamente al pago de los haberes a los diferentes funcionarios.

—Informe del Tribunal para concesión de becas a los opositores a Secretarías Municipales.

Se aprueban los siguientes becarios:

Santiago Díaz de Espada, Higinio Yarza, Angel L. de Munaín, Juan Perea, Germán Molinuevo, Arcadio Ortiz, Rafael Tobalina y Bernardo Elguea.

Todos ellos sin orden de prelación podrán disponer de 200 pesetas, que es lo que se asigna a cada uno como bolsa de viaje.

—Cuentas del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, correspondientes al ejercicio de 1933.

Ingresos 425.758,17  
Gastos 422.916,16  
Existencia de 58.852,01.

—Liquidación provisional del Presupuesto provincial del ejercicio de 1934.

Se aprueba. —La Comisión de Hacienda informa favorablemente el proyecto de reforma del Reglamento de Utilidades de la riqueza mobiliaria de esta provincia.

Se aprueba el proyecto que se publicará en el Boletín Oficial.

—Don Miguel Mieg, Presidente de la Delegación en Alava del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, ineresa se releve a los Colegidos de llevar el «Libro de Ingresos profesionales», cuyos trabajos aparecen perfectamente controlados por medio de los libros que se llevan en el Colegio.

Queda sobre la mesa.

—Incidencias producidas en el reparto de consumos del pueblo de Barambio, correspondientes al pasado año de 1934.

Que pase la queja al Ayuntamiento de Lezama, para que éste informe.

—El señor Alcalde del Ayuntamiento de Ayala solicita reposición del acuerdo adoptado por V. E. en su sesión de 3 de Abril último, en virtud del cual se exime de toda responsabilidad a don Luis Llanos, vecino de Menagaray, como con secuencia de denuncia formulada por el Celador de Arbitros Municipales, por introducción de licores sujetos al impuesto de consumos.

Se confirma la sanción multándose a don Luis Llanos al pago de 1335 pesetas.

—Matrícula Industrial confeccionada en el Ayuntamiento de Aramayona para el año actual.

—Matrícula Industrial del Ayuntamiento de Corres para el año actual.

—Matrícula Industrial confeccionada en el Ayuntamiento de Labastida para el año actual.

—Repartos grados en el Ayuntamiento de Corres por contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrío para el año actual.

—Repartos grados en el Ayuntamiento de Aramayona por contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrío para el año actual.

Quedan aprobados.

—Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Mendoza y Berantevilla para el presente año.

—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Nancles para el año actual.

—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Laguardia para el corriente año.

Se aprueban.

—Don Francisco Tabar y Ripa, en representación de Monseñor Mateo Múgica, recurre

## Capotazos a granel

PARA BARCELONA

Don Pedro Balaña, empresario de la Plaza Monumental de Barcelona, cuenta y no acaba de sus planes y proyectos para 1935.

Ha estado en Andalucía, Castilla, Extremadura y Salamanca, y en todas dichas regiones ha adquirido reses para corridas y novilladas.

Como rejoneadores llevarán a los bien conocidos Antonio Cañero y Simao da Veiga, y al debutante Casimiro Pérez Taberero, hijo del ganadero don Graciliano, que aspira a introducir en los ruedos el matiz campero de José García (Algabeño).

Y además de la reaparición segura de Victoriano Roger (Valencia II), no desmaya en conseguir las de Antonio Márquez, Antonio Fuentes (con utneros) y Paco Madrid, que ya tenemos dicho empezará en Málaga el 21 de marzo.

JAIME PERICAS

El buen novillero de Palma de Mallorca Jaime Pericás nos envía, con afectuoso saludo, un cuadro estadístico de las funciones en que intervino en 1934.

Fueron 32, todas con caballos, perdiendo otras tres por causa de lluvia.

Varias fotografías y juicios críticos de inteligentes revisores relacionados con su labor, completan el elegante trabajo tipográfico preparado por Pericás para propagar su valía.

EL NIÑO DE OLARIZU.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

A cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, desde 1.º de Marzo próximo, pagará esta Sociedad a las acciones en circulación y contra cupón número 46 de las mismas, el dividendo activo que el Consejo de Administración en sesión de esta fecha ha acordado distribuir.

El pago se efectuará en las oficinas sociales, Cereas Bajas, 19, los días laborables de tres y media a seis de la tarde, mediante presentación de los correspondientes cupones detallados en las facturas que se fabricarán.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma, igual interés que al capital acción, sobre los sueldos y jornales que hayan percibido en el 2.º semestre de 1934.

Vitoria 21 de Febrero de 1935. Por acuerdo del C. de A. El Secretario, Victoriano González Ortiz.

## Crónica religiosa

Santoral

Domingo, 24. Sexagésima.— Santos Matías, apóstol; Pretextato, obispo, Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorio, Flaviano, Primitiva, mártires; Modesto, obispo.

Santa Iglesia Catedral

Mañana, dominica de sexagésima, se celebrará a las diez Misa conventual. Predicará la homilía el M. I. señor Dr. D. Demetrio Ripalda, Canónigo Penitenciario.

Adoración Nocturna

En la Parroquia de San Vicente celebra esta noche su Vigilia el turno cuarto «Coena Domini».

El acto comienza a las diez con la Exposición de Su Divina Majestad, teniéndose la Misa a las cuatro de la mañana.

El turno séptimo «San José» la tendrá mañana, domingo en la citada iglesia.

Parroquia de San Miguel

El ejercicio de los Siete Domingos tendrá lugar, como de costumbre, durante la misa de siete y a las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, Dolores y Gozos, Plática por el Presbítero señor Olalde (D. José), terminándose con la Bendición del Santísimo y adoración de la Reliquia del Glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María celebra mañana, domingo, los cultos mensuales: Misa de Comunión general a las ocho, aplicada por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, sermón por el reverendo Presbítero don Demetrio Sánchez, Bendición, Reserva y Salve cantada.

(Los Siete Domingos de San José se rezan en la Misa de siete y media y en la función solemne de la tarde).

Parroquia de San Vicente

Mañana domingo, cuarto de mes, celebrará su ejercicio mensual la Asociación de la Medalla Milagrosa.

A las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Visita a la Santísima Virgen Milagrosa, plática que hará el señor Director, y Reserva, terminando con la Salve popular.

Nota.—La piadosa devoción de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José se hace en la Misa de las siete y en la función de la tarde.

En las Brigadas

Por la mañana, a las ocho,

se celebrará Misa rezada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a Su Divina Majestad y rezados que sean la Estación y el Santo Rosario, se hará el ejercicio de los Siete Domingos, continuando con la bendición y reserva del Santísimo y terminando con la veneración de la reliquia del Santo Patriarca e imposición de la medalla a los nuevos asociados.

Iglesia de Santa Cruz

La devoción de los Siete Domingos de San José se celebran con Misa de Comunión y función solemne a las cinco de la tarde.

Iglesia de los PP. Carmelitas

En las misas de hora se reza la devoción de los Siete Domingos al Glorioso Patriarca San José. La Comunión general de mañana será a las siete y media.

A las seis y media de la tarde solemne ejercicio de los Siete Domingos de San José con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Gozos cantados, sermón y bendición del Santísimo.

Lunes 25.—A las siete de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio del Niño Jesús de Praga y bendición con el Santísimo.

Iglesia de las Desamparadas

La devoción de los Siete Domingos de San José se celebran con Misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde a las cinco con Gozos cantados y bendición del Santísimo.

## Congregación Mariana de San Luis

A fin de que puedan acudir con facilidad los Congregantes que lo deseen, a la Comunión general de Acción Católica, queda suprimida para el domingo 24, la Misa reglamentaria de la Congregación.

Asimismo se recomienda a todos la asistencia a este acto.

José María Aldamiz Echevarría

Niños

Partos - Matris

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana

y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, entresuelo, Izada.

Teléfono 1044

## Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

## HERNIADO

Recupere usted su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto el peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

CON EL METODO C. A. BOER

al cual debe la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos.

Alicia, 15 de julio de 1934.

Sr. Do<sup>o</sup> C. A. BOER, especialista ortopédico.

Muy Sr. mío: Gustoso le participo a Vd. la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quiera evitar la operación. De Vd. afmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, Presbítero, calle Wilso<sup>n</sup>, 106, Alicia (Valencia).

**HERNIADO.** Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

PAMPLONA, sábado 23 de febrero, HOTEL QUINTANA ESTELLA, domingo 24 febrero, HOTEL COMERCIO MIRANDA EBRO, lunes 25 febrero, HOTEL TROCONIZ HARO, martes 26 febrero, HOTEL HIGINIA. LOGROÑO, miércoles 27 febrero, GRAN HOTEL. VITORIA, jueves 28 febrero, HOTEL FRONTON. BURGOS, viernes 1º marzo, Hotel NORTE Y LONDRES. TOLOSA, sábado 2 marzo, HOTEL CIELO GRANDE. VERGARA, domingo 3 marzo, HOTEL IDARRETA. GUERNICA, lunes 4 marzo, HOTEL COMERCIO. AZPEITIA, martes 5 marzo, HOTEL ARTECHE. VILLAFRANCA ORIA, miércoles 6, HOTEL URTEAGA. SAN SEBASTIAN, jueves 7 marzo, HOTEL EUROPA. C. A. BOER, Especialista Heriario de París, Pelayo 60. Barcelona.

**Al dar la hora**  
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza convenientemente la función intestinal. Erágase en cualquier farmacia.

Una sesión de Cortes de extraordinario interés

El debate promovido por la proposición del señor Cano López

(CONCLUSION)

En ese sentido, como no que... El debate promovido por la proposición del señor Cano López...

El señor Manglano: Llevo ha... El debate promovido por la proposición del señor Cano López...

El señor Presidente: Tiene la... El debate promovido por la proposición del señor Cano López...

El señor Calvo Sotelo: Se la... El debate promovido por la proposición del señor Cano López...

El señor Goicoechea: Muy po... El debate promovido por la proposición del señor Cano López...

La patronal católica

Hemos hablado ya de esta loa... La patronal católica empieza a ser con soladora y eficaz.

apogeo, y que, sin embargo, no... La patronal católica empieza a ser con soladora y eficaz.

COMENTARIOS

TRAFICO DE INFLUENCIAS

En París ha comparecido ante... Trafico de influencias...

El señor Manglano: La minoría... Trafico de influencias...

El señor Presidente: La tiene... Trafico de influencias...

El señor Calvo Sotelo: La tiene... Trafico de influencias...

Libertad comunista

Todas las noticias que nos lle... Libertad comunista...

Ascienda a 184,262 los servi... Libertad comunista...

El señor Manglano: Pido la... Toda una vida...

El señor Presidente: La tiene... Toda una vida...

El señor Calvo Sotelo: La tiene... Toda una vida...

El señor Goicoechea: La tiene... Toda una vida...

Coches para niños

Infinidad de modelos... Para todos los gustos... Trabajamos con las manufacturas más importantes...

Beltrán, Casado y C. S.A. Dato, 34 Teléf. 1747 VITORIA



CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora...

Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu-Leorza (Alava) El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas...

La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén Como es sabido, la Compañía Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén...

# PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

## DESDE POBES

**HOGARES NUEVOS**  
En la parroquia de San Pedro Apóstol de Vitoria, y ante el altar de la Virgen del Pilar, se celebró el día 20 del corriente, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Nemesio García y Pérez, con la bella y simpática señorita Alejandra de Arregui y Argarate, vecinos ambos de este pintoresco y risueño pueblo alavés.

La ceremonia se verificó a las once y media de la mañana.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Juanita de Arregui, hermana de la novia y don Lorenzo García hermano del novio, bendiciendo la unión el señor Párroco de Pobes don José María Garay.

Asistieron a la boda numerosos invitados. Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos obsequiaron a sus familiares y amigos con un gran banquete en el hotel Jáuregui. Los recién casados, a quienes deseamos toda clase de felicidades y venturas en su nuevo estado, salieron a poco en viaje de novios, con dirección a Logroño, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Madrid y otras capitales españolas.

**DIA DEL PAPA**  
El pueblo de Pobes, dando una prueba más de su religiosidad profunda, celebró con gran entusiasmo el domingo último, el aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI.

A primeras horas de la mañana, fueron innumerables los que con fervor edificante se acercaron a la Sagrada Mesa, como homenaje al Papa Rey.

Por la tarde, y con el templo lleno de fieles, se celebró una conmovedora función eucarística, con esta misma intención. Se interpretaron numerosos y sentidos motetes, resultando grandioso el «Oremus pro Pontífice nostro Pío» cantado por todo el pueblo. Aun resonaban en nuestros oídos dulcemente, aquellas palabras que hacemos nuestras en estos momentos y que repetimos con todo el vigor de nuestra alma: «Dominus conseruet eum...» El Señor nos lo conserve, le haga dichoso en la

tierra y le preserve de sus enemigos.

**RECONOCIMIENTO Y TALLA**  
El pasado domingo, día 17, se verificó en la Casa Consistorial de este pueblo la declaración y clasificación de soldados del reemplazo de 1935. De los numerosos reconocidos y tallados, todos fueron declarados soldados, excepto tres que fueron clasificados como inútiles totales. Con motivo del acontecimiento, hubo algarabía entre la gente moza, cohetes, brindis, rondallas y muchos vivas a los «quintos de este año».

**MARCHA SENTIDA**

Por haber sido ascendido en su categoría nuestro querido amigo don Antonio Esparza, Jefe de la estación ferroviaria de Pobes, se ve precisado a ausentarse de nuestro lado, para fijar su residencia en Miranda de Ebro a donde ha sido destinado para desempeñar la Subjefatura de aquella importante estación burgalesa.

Al mismo tiempo que le felicitamos cordialmente por su merecido ascenso, lamentamos grandemente el vernos privados de un amigo tan bueno y que tantas simpatías cuenta en todo el vecindario. Con este motivo deseamos al amigo don Antonio y a su bondadosa esposa doña Cecilia y familiares, todo género de prosperidades en su nueva residencia.

Pobes 21 de Febrero de 1935.

EL CORRESPONSAL

## Actividades de la F. A. E. C.

**CORAL «GOICOECHEA»**  
Se advierte a todos sus miembros, que el lunes próximo empezarán (D. m.), los ensayos para la velada, que el día de Santo Tomás se celebrará en nuestros locales.

**CURSILLO «LAS SECTAS»**  
Se pone en conocimiento de los estudiantes y simpatizantes, que el próximo martes (Dios mediante), habrá cursillo de masonería, a cargo del Vice-Constiliario

La Comisión.

## De la Alcaldía

Nos ha dicho el señor García que hoy había visitado el señor Arquitecto municipal en compañía del señor Archivero nacional, unos locales con el fin de ver si reúnen las condiciones para instalar el Archivo.

El señor Director del Banco de Bilbao está haciendo las gestiones necesarias para el traslado del transformador de la estación.

Se ha recibido de la Cámara de la Propiedad un informe negativo respecto a la construcción de la Estación terminal.

## Sociedad Anónima Ajuria

VITORIA

Con arreglo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Marzo, a las doce de la mañana, en las Oficinas de la Fábrica de Vitoria con objeto de someter a la aprobación de la misma, la Memoria anual y el Balance cerrado en 31 Diciembre último.

Los señores accionistas deberán acudir provistos de las acciones, pólizas o resguardos acreditativos de las mismas, según se dispone en el artículo 30 de nuestros Estatutos.

Vitoria 23 de Febrero de 1935  
«El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ajuria».

VENTA de un coche de niño. Informes. Boja, 9-1.º izquierda.

## A señora o señorita modista

Importante casa de lencería fina bordada desea en Vitoria, persona bien relacionada, para la representación. Escribir número 9.950. Vergara 11. Barcelona.

# Noticias y reclamos

## Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

1.ª «Las de los ojos en blancos, pasodoble (primera vez), Alonso; 2.ª «Al dorarse las espigas», selección, Balaguer; 3.ª a) «Minué», Uruñuela; b) «Cantos vascos» (por la Banda de txistularis), Aguirre; 4.ª «La cautiva», selección, Guridi; 5.ª «O tía Xan», muñeira.—San Miguel.

De la gripe y sus efectos Y consecuencias fatales. Puede librarse cualquiera. Gastando muy pocos reales. Bebiendo Jerez «San Roque» que es de efectos especiales.

**Gran aperitivo de uso general muy agradable.**—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Ajava).—Representante: Ozaeta.

## Comedores Económicos

Menú para mañana domingo: Paella a la valenciana y filetes en salsa.

## Farmacias de guardia

Mañana, domingo, quedarán de servicio:

Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4.  
Sr. BUESA, Pablo Iglesias número 2.

Estas mismas farmacias lo estarán de guardia por la noche, hasta final de semana, para el despacho de recetas firmadas por facultativos

## Matadero Municipal

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

8 bueyes, 2.170 Kgs.  
188 terneras, 952 ídem.  
32 cerdos, 3.575 ídem.  
Derechos: pesetas 1.859,15.

## Cárcel

El movimiento de población penal, en el día de hoy es el siguiente: 58 reclusos.

## Servicio meteorológico

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

**A las ocho de la mañana**  
Presión atmosférica, 707,8.  
Termómetro seco del psicrómetro, 8,0.  
Termómetro húmedo, 6,2.  
Humedad, 75.  
Temperatura máxima, 13,2.  
Temperatura mínima, 7,8.  
**Agua en las últimas 24 horas, 0,3.**  
Estado del cielo, cubierto. Viento, N. N. moderado.

**A la una de la tarde**  
Presión atmosférica, 703,6.  
Termómetro seco, 11,0.  
Termómetro húmedo, 7,9.  
Humedad, 58.  
Estado del cielo, nuboso. Viento, S. W. fuerte

## Registro Civil

Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

**Nacimientos:** María de las Mercedes Consuelo Margarita Villacián y Peñalosa, hija de Antonio y M.ª Esperanza, Manuel Iradier, 6.

Margarita Segunda Uriarte y Albizu, hija de Genaro y Juliana, Fundación Fournier.

María del Carmen Vigalondo y Quejo, hija de Félix e Hilaria, Cercas Bajas, 25.

**Defunciones:** Leocadio López de Abechuco y Salvidea, de 89 años, viudo, pueblo Monasterioren.

**Matrimonios:** Román López de Suso con Dionisia González de Matauco, solteros.

Agustín López de Suso con Basilia López de Suso, solteros.

Lorenzo Vecino con María Nieves Ibáñez, solteros.

## A cobrar

Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en el Negociado de Clases pasivas de esta Delegación de Hacienda, correspondientes al mes de la fecha, ha de verificarse en los días y por el orden siguiente:

Viernes, 1.º de marzo: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias y Extranjeros.

Sábado, 2: Nómima de Montepío Militar.

Lunes, 4: Nómima de Retirados de Guerra y Marina.

Martes, 5: Nómima de Retirados de últimos Decretos.

Miércoles, 6: Todas las nominas en general.

Vitoria, 23 de febrero de 1935. — El Delegado de Hacienda.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### NATALICIOS

Ha dado a luz un precioso niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Antonio Irazu, nacida María Teresa Mendivil.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa del acreditado industrial de esta plaza, don Luis Díaz Corcuera, quedando la madre y el recién nacido en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de Corcuera.

### BOLSOS DE PIEL

Para viaje, compra, labores Casa IRIARTE. Constitución n.º 19

### SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

Plaza de la República, 22. 3.º

### JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.— PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

# Ante el Tribunal de Urgencia Causa por robo y tenencia ilícita de armas

## Ha sido absuelto el tradicionalista Isidoro Gastaca, que fué defendido por el señor Viana

En el día de hoy y ante el Tribunal de Urgencia ha ocupado el banquillo de los acusados el procesado Bernabé Villambiste Gutiérrez, para responder de un delito de robo y otro de tenencia ilícita de armas.

El Fiscal relata los hechos de la forma siguiente: «Sobre las diez y ocho horas y 30 minutos del día 3 de diciembre de 1934, cuando Evaristo López y Pérez, repartidor de la panadería «El Pilar», se encontraba en el escritorio de la fábrica, sita en la calle de Francia número 47 de esta capital, preparando la nota para la distribución del día siguiente, se presentó de improviso el procesado Bernabé Villambiste y Gutiérrez, de 22 años, de mala conducta, y conceptuado en esta población como elemento peligroso, acompañado de otro individuo que no ha sido habido, quienes provistos de sendas armas cortas de fuego que sin licencia y sin guía tenían, obligaron a aquél a que pusiera las manos en alto y diese cara a la pared, y mientras el desconocido vigilaba al Evaristo, el procesado en busca de metálico registró cajones de mesas y armarios y en vista de que no lo encontraba, ató, amordazó y después registró a dicho repartidor apoderándose con ánimo de lucro de 300 pesetas que guardaba éste, y cuando va a disponerse a huir llegó a la fábrica Máximo Goicoechea y Martínez, a quien obligaron los atracadores a amenazarlo con las armas a penetrar en el escritorio, dándose a continuación

la fuga. El procesado y su compañero, el Fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo previsto en el artículo 494 del Código Penal y de otro delito de tenencia de armas comprendido en la Ley de 22 de noviembre de 1934.

Que de los mismos es responsable criminalmente en concepto de autor el procesado.

Que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Que procede imponer al mismo por el delito de robo la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión menor y la de dos años, once meses y once días de prisión menor por el de tenencia ilícita de armas.

La defensa encargada del procesado Villambiste, que lo es el señor Viana, dice en sus conclusiones provisionales que no está conforme con ninguna de las conclusiones del Ministerio Fiscal.

Una vez practicadas las pruebas propuestas por ambas partes el Teniente Fiscal señor Calvillo ha mantenido sus conclusiones en su respectivo informe.

La defensa en su informe ha rebatido los argumentos en que se apoyaba el Ministerio Fiscal para demostrar que su patrocinado no era autor del expresado delito y que por lo tanto aplicaba al Tribunal que dictara una sentencia absolutoria.

Retirado el Tribunal a dictar sentencia, lo ha hecho según los deseos de dicho Letrado, señor Viana.

## Jurados Mixtos

### TRABAJO RURAL

Ayer a las 17 horas (cinco de la tarde), se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don Gregorio Puente, contra los herederos de don Eustasio Ochoa, sin avenencia.

A las 18 horas (seis de la tarde), se celebró el juicio por despido promovido por el obrero don Juan García, contra el patrono don Castano Amigo, el cual quedó concluso por sentencia.

### INDUSTRIA DEL MUEBLE

A las 17 horas (seis de la tarde), se celebró el juicio por despido promovido por el obrero don Juan García, contra el patrono don Castano Amigo, el cual quedó concluso por sentencia.

El hecho, como saben nuestros lectores, ocurrió en el pueblo de Oquendo el mes de agosto y fué promovido por unos nacionalistas que gritaron «Gora Euzkadi», a los que contestó el tradicionalista Gastaca con un grito de «Viva España».

La defensa estuvo encargada al Letrado señor Viana, a quien felicitamos por su éxito en la misma que merece el calificativo de brillante.

## En el Casino Artista

### CAMPEONATO DE BILLAR CARAMBOLAS

Resultado de los partidos celebrados ayer viernes.

A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas. Don José María Alvarez, quedó 62

Don Luis de Nicolás, ganó. Noche a las diez y cuarto: 1.ª Categoría B, a 125 carambolas.

Don Félix Cobas, quedó 101. Don Agustín Zabaleta, ganó. 2.ª Categoría A, a 200 carambolas.

Don Firmo Cobas, ganó. Don Guillermo Herrero, quedó 101.

### PARTIDO PARA MAÑANA

A las diez y media noche: Categoría C, a 75 carambolas. Don Juan Cabezas y don Luis Irasari

**PARTIDOS PARA EL LUNES**  
A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas. Don José Herrero y don Luis de Nicolás

Noche, a las diez y cuarto: Don Pablo Ozaeta y don Alejandro Oz, de Urbina.

## A TODAS HORAS DEL DIA RECEPCION CON LOS APARATOS ZENITH RADIO

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande salto dado en Radio que produce la clara recepción tantos años ansiada.

TODAS LAS ONDAS :: :: TODOS LOS PRECIOS

Veá usted el variado surtido de modelos en DATO, LARRAMENDI — PIPAON y ALBERDI

PRUEBE USTED — OIGALOS — ENTRADA LIBRE

# UN ACONTECIMIENTO

Que resulta una grata noticia para el público.

Una entidad comercial ha adquirido todas las existencias de una fábrica en quiebra a la cuarta parte de su valor. Dichas mercancías, están encerradas en un vagón, el cual fué facturado oportunamente a Vitoria.

¿Dónde se liquidará el vagón de mercancías?

¿Cuándo llegará? Pronto lo sabréis



QUE SE ESTRENA MAÑANA EN EL NUEVO TEATRO

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



TODAS LAS ONDAS :: :: TODOS LOS PRECIOS

Veá usted el variado surtido de modelos en DATO, LARRAMENDI — PIPAON y ALBERDI

PRUEBE USTED — OIGALOS — ENTRADA LIBRE



**PHILCO, 1935** Un instrumento musical de calidad. Solicite una audición al exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**CROSLY, 1935** El más dulce cantor del aire. Solicite una audición al exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**ATLAS, 1935** La radio de calidad. Solicite una audición al exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

Por **DOSCIENTAS VEINTE pesetas** vendemos radios de toda garantía. **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**EMERSON, 1935** Preciosos modelos desde 300 pesetas. Véalos en el exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**A PLAZOS** formidables radios, todas ondas, precios sin competencia. **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

El mejor Purgante-Laxante Purgantes

# CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antihéréticas

Proprietarios: Hijos de J. R. Chavarrí. Lealtad, 12.-MADRID.

**PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES**

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Morel), Lisboa (Trafaria).  
 Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhidro.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
 Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 86.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

La mayor experiencia ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre **Dragón de 5 ondas**

De venta en VITORIA y en Bilbao. Un Activo Independiente 2

**Criadero de Ugarriza. Aracaldo**  
 Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.—Prado Hermanos: Luchana, 8.—Bilbao.

**PERDIDA** de la libreta ordinaria número 4.906 expedida por la Caja de Ahorros Municipal se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha institución.

**VENTA** de un armario de comedor y un coche de niño en buen estado. Informes en Manuel Iradier, 70, 2.ª izquierda. —Horas, de 4 a 5 tarde.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
 COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista...	1,50	% anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3	% anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...	3	% anual.
Imposiciones a seis meses...	3,60	% anual.
Imposiciones a 12 meses o más...	4	% anual.
Imposiciones en libretas escolares...	4	% anual.

Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.  
 Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

**Banco Popular de los Previsores del Porvenir**  
 SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20

CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.

Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

**Lanas lavadas de todas clases para colchones**

**Ramiro Gómez**  
 Cercas Bajas, 3.—Teléf. 1135

**La Mueblera Moderna**  
 Venta de toda clase de muebles. Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza. **Recomendamos como casa de toda confianza**  
 Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

**Grandes almacenes de Muebles**  
 DATO, 36 y ORTIZ DE ZARATE, 3  
 A PLAZOS Y AL CONTADO

Tapicería confortable y económica.—Sillerías a media y completa tapicería.—Receptores en liquidación a precios menos del coste de fábrica.  
 PROBARLOS SIN COMPROMISO PARA CONVENIRSE.

**CONAC**

**Tres Perlas**  
 FINISIMO Y MUY VIEJO

**Preparación Militares Ingenieros civiles**  
 Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.ª izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

# "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

**muebles de lujo Y económicos**

**manuel alonso independencia - 3. vitoria**

# Grandes Almacenes

de

## Hijo de Antero Estibáñez

**VIERNES**  
**SABADO**  
**y LUNES**

**RETALES**  
**RESTOS DE PIEZA**  
**Casi regalados**

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**  
Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.  
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000,—  
Número de imponentes... pesetas 23.866,—  
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000,—  
Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.  
**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:**  
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000,—  
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208  
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122  
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618  
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.813  
Oficinas: POSTAS número 19.

### PRIM - VITORIA

**MANUEL IRADIER, 5**  
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

### LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.  
**OPTICOS ESPECIALISTAS**  
DATO. 9.—Vitoria.

### F. MOLET

Dato, 31, 1.º—Vitoria.  
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—



¡Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlos tan limpios?

**SEÑORA:** Es que los limpio todos los días con

## Nettosol

y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

## Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Manteles, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso blanco y Seda.

Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas. Comprar una vez es adoptarlo para toda la vida.  
FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

### "AURORA"

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BARRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

### ACADEMIA VADILLO

**FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA**  
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de **CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA.** Tiene establecida una **SECCION DE BANCA** para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la **ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA** por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

## BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º Horas de despacho: de 9 a 2  
(entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

### A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta. Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios. **NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO**

**EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472**  
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.  
**LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS**

## J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

**PORTADAS** | **CONSTRUCCION**  
**MOSTRADORES** | **PANTEONES**  
**VELADORES** | **ESCUULTURA**  
**ESCALERAS** | **TALLA etc.**

Soliciten proyectos y presupuestos

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANZUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y dentás.—Lunas bridas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

## Por fin de temporada

Grandes rebajas en

**LANAS**  
**GUANTES**  
**PIELES**  
**JERSEYS**

Y todos los artículos de temporada  
**El Gran Mundo**

### «Tu Parroquia»

VIDA

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc. Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

Su autor el M. I. Canónigo Archivero de Calahorra, don Simón Enciso. Fotografías de don Enrique Guinea.

ACCIDENTES



INCENDIOS

**RESPONSABILIDAD CIVIL**  
**ROBO**  
**TRANSPORTES**  
**SUBDIRECCION DE VITORIA.**  
San Antonio, 20-3.

**Agencias:**  
**ABASTECIMIENTOS ZEDA,**  
FLORIDA, 5  
y **PRINCIPALES PUEBLOS**  
DE ALAVA

### «Vitorianos ilustres»

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos ilustres» comprende:

Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Lázcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús. Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. «VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías 2,50 pesetas.

**NO DEJE DE ADQUIRIR**  
**EL LIBRO**  
**EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL**

Su Historia  
Su Ideario  
Sus hombres  
Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.

PÍDALO en las Librerías o a «PENSAMIENTO ALAVÉS»

«PENSAMIENTO ALAVÉS» Apartado, 14



**DR. PARRA SOLACHE**  
OCULISTA  
FLORIDA, 24 TELNO. 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
DATO, 33. TELEFONO, 1759  
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Óptica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.  
Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

### SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.  
Plaza de la República, 6, 2.º

## «ROYAL»

### Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.  
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.990 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).  
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:  
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.  
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.  
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.  
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

### «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.  
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6, 2.º Vitoria.

# Diputación Provincial de Alava

**Suscripción pública de 5.000.000 de pesetas en 10.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una** para cubrir atenciones derivadas de la construcción de Escuelas y Carreteras en la Provincia, de conformidad con la propuesta formulada por las fuerzas vivas representadas por la Cámara de Comercio e Industria, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Federación Patronal Alavesa, Defensa de la Propiedad Urbana y Sociedad de Inquilinos.

**Tipo de emisión: a la par o sean 500 pesetas por obligación pagaderas en el acto de la suscripción.**

**Interés: 5 0/0 anual** pagadero por semestres vencidos en 1.º de Marzo y Septiembre de cada año, siendo el primer cupón a percibir el de 1.º de Septiembre próximo.

**La emisión disfruta del beneficio de exención de los impuestos actualmente existentes y de los que puedan crearse. Cuenta con la garantía de los bienes y recursos de la Excm. Diputación de Alava** y ha sido asegurada por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, que admite suscripciones en sus oficinas centrales y en sus Sucursales de Amurrio, Llodio, Salvatierra y Laguardia.

También admiten suscripciones en sus oficinas, los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Popular de los Previsores del Porvenir, Urquijo Vascongado, Vitoria y Vizcaya.

**La emisión será amortizada en 25 años a partir de 1936 en el vencimiento de marzo.**

La suscripción a título irreducible tendrá lugar el día 1.º de Marzo y quedará cerrada en cuanto se halle cubierta.

**La Excm. Diputación de Alava, gestionará la admisión de éstas obligaciones en Bolsa y su pignoración en el Banco de España.**

En el acto de la suscripción se entregarán recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.

## Un comunicado

Bermeo, 20 de febrero de 1935.

Sr. Director del diario PEN-SAMIEN TO ALAVES.—Vitoria (Alava).

Muy distinguido señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitirle copia de un escrito que se ha dirigido al Excmo señor Gobernador civil y a la Excelentísima Diputación de esa provincia, así como al señor Alcalde y al señor presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad.

Ruégole se digne, si así lo estima conveniente, publicar algunas líneas en el diario de su acertada dirección relativas al aumento que se trata de aplicar en el impuesto sobre la venta del pescado fresco, que a los pescadores ha de perjudicar en sus modestísimos ingresos.

Con gracias anticipadas me reitero de usted atento y seguro servidor suyo q. e. s. m. —Por el Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores.—El Presidente, Amancio Ispizua.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VITORIA

El que suscribe, Amancio Ispizua, como Presidente del Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores del puerto de Bermeo, tiene el honor de dirigirse a usted respetuosamente para exponerle lo siguiente:

Tiene conocimiento el suscriptor de que la Excm. Diputación de Alava ha aumentado el impuesto que pesaba sobre la venta del pescado fresco. El impuesto de 40 céntimos que se cobraba por kilo de merluza ha sido elevado a 55 céntimos. Y el de 15 céntimos que se aplicaba por kilo de pescado llamado ordinario, ha sufrido un aumento de 10 céntimos.

El aumento del referido gravamen acordado por la Excelentísima Diputación de esa provincia viene a lesionar—indirectamente, claro está—los modestos intereses de la sufrida clase pescadora. Y si no se quiere que lo dicho suceda, las vendedoras de pescado fresco que se dirigen de este puerto pesquero a la vecina provincia de Alava, especialmente a su capital, se verán obligadas a vender su producto de mar al público consumidor a precios bastante más elevados que los que hasta ahora se vendía en plazas, teniendo en cuenta, indudablemente, que sea una realidad el aumento de que antes he hecho mención.

Y si se quiere evitar que se lesione la economía del pueblo consumidor, y vender el pescado, no obstante la elevación que su impuesto ha sufrido, a los precios a los que se vendían antes en los mercados de los mercados frescos—en su origen—Co-fradías de pescadores—adquirirán sus partidas de pesca a precios bastante más reducidos, lo cual vendrá a mermar acentuadamente los ingresos del importante sector de pescadores, cuyo número asciende en lo que al puerto de Bermeo se refiere, a 1.800 obreros de mar, que representan a una familia de 10.000 individuos.

En uno u otro caso, entiendo el suscriptor que es deber de la Diputación—y su claro juicio de usted creo participará de este criterio—atender primordialmente a que no se haga más difícil la vida del pueblo consumidor, en primer término, y la del pueblo productor, como es en este caso, la numerosa y humilde clase pescadora, en segundo término.

Si como consecuencia de la nueva subida del impuesto—de antes tan elevado, a mi juicio—y caso de que las vendedoras de pescado fresco al no vislumbrar margen alguno de ganancia en consonancia a sus constantes desvelos y labor, puesto que toda clase de gabelas que pesan sobre su negocio impiden hallar la debida compensación y dejaran de acudir a las plazas de Alava, incluso a su capital, esta ausencia de seguro elevaría en un 100 por 100 el precio del pescado fresco, pues faltaría el elemento principal e indispensable de abastecimiento que introduce la competencia, y este elemento, señor Alcalde, no es otro que ese gran número de camionetas que transportando pescado sale diariamente de nuestro puerto a la capital y pueblos de Alava.

Ante la elevación que ha experimentado el impuesto sobre el pescado fresco, he de manifestarle que he creído oportuno y conveniente, razonar, y no protestar, pues las razones convencen, mientras que las protestas engendran muchas veces efectos contrarios a los fines que se persiguen.

Por todo lo expuesto, suplico respetuosamente a Vd. se digne dirigirse a la Excelentísima Diputación de esa provincia demandando quede anulado el acuerdo por el que se eleva el impuesto sobre la venta del pescado fresco.

Esta mañana hemos tenido que comparecer ante el Juzgado Municipal en un acto de conciliación a que nos han citado don Teodoro Olarte, don José Castresana y don Luis Apratz, que se dicen injuriados por un «Picadillo» en que pedíamos se aclarase el llamado «casas-viejas vitorianas».

Recordarán nuestros lectores que sin siquiera prejuzgar lo sucedido, pedíamos datos, no de su aspecto privado, por ejemplo de tratos y previos conciliabulos de amigos, deudos y acreedores que en otras parecidas ocasiones suelen darse, sino de lo público, de lo oficial, del acuerdo tomado en la Caja Provincial de Ahorros, por varios de los hoy querrelantes.

¿En qué ni a quién injuriaríamos pidiendo al presidente de la Gestora una copia del acta correspondiente, una nota de lo que se pagó por la compra de las casas, y otra de lo que éstas vienen produciendo? Aun cuando hubiéramos censurado la operación, no podrían los citados señores perseguirnos por injuriados, sin hacerlo antes contra aquellos Vocales que, como el socialista señor Arcaya y el republicano señor Azúa, votaron contra ella.

Repetiremos hoy lo que en similares ocasiones hemos dicho: esperamos tranquilos el fallo justiciero, sin que tanta y tanta persecución nos haga desviar un ápice en el camino que en conciencia creemos deber seguir.

Y quien ría el último, será quien ría bien.

zaz de la bondad y rectitud de Vd. cuya vida dure muchos años.

BERMEO, 20 de febrero de 1935.

Por el Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores

El Presidente, Amancio Ispizua. (Firmado).

Es grata que espera alcan-

## Otra vez en el Juzgado

Esta mañana hemos tenido que comparecer ante el Juzgado Municipal en un acto de conciliación a que nos han citado don Teodoro Olarte, don José Castresana y don Luis Apratz, que se dicen injuriados por un «Picadillo» en que pedíamos se aclarase el llamado «casas-viejas vitorianas».

Recordarán nuestros lectores que sin siquiera prejuzgar lo sucedido, pedíamos datos, no de su aspecto privado, por ejemplo de tratos y previos conciliabulos de amigos, deudos y acreedores que en otras parecidas ocasiones suelen darse, sino de lo público, de lo oficial, del acuerdo tomado en la Caja Provincial de Ahorros, por varios de los hoy querrelantes.

¿En qué ni a quién injuriaríamos pidiendo al presidente de la Gestora una copia del acta correspondiente, una nota de lo que se pagó por la compra de las casas, y otra de lo que éstas vienen produciendo? Aun cuando hubiéramos censurado la operación, no podrían los citados señores perseguirnos por injuriados, sin hacerlo antes contra aquellos Vocales que, como el socialista señor Arcaya y el republicano señor Azúa, votaron contra ella.

Repetiremos hoy lo que en similares ocasiones hemos dicho: esperamos tranquilos el fallo justiciero, sin que tanta y tanta persecución nos haga desviar un ápice en el camino que en conciencia creemos deber seguir.

Y quien ría el último, será quien ría bien.

zaz de la bondad y rectitud de Vd. cuya vida dure muchos años.

BERMEO, 20 de febrero de 1935.

Por el Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores

El Presidente, Amancio Ispizua. (Firmado).

Es grata que espera alcan-

## PENAMIENTO ALAVES

### La conferencia del presidente de la Junta Central de Acción Católica

(Viene de la página 1.ª)

Desea para España temperamentos coléricos, irascibles. Hombreres virilmente enteros. No arrebatados y violentos. Con narz serena. Estos son los hombres que necesita también Acción Católica.

Los hombres más grandes han sido temperamentos irascibles, coléricos: Moisés, San Pablo, San Agustín de Hipona, San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola, entre otros.

TEMLANZA

El tema que nos plantea la templanza no es una teoría esceptica, sino de economía social. Se ha acabado la concepción capitalista de la sociedad. El capitalismo no ha buscado otro objetivo que el logro de un mayor interés para el capital. Para ello ha recurrido incluso a crear nuevas necesidades.

Las cosas han cambiado. Hemos de darnos cuenta exacta de nuestro deber. Las clases alta y media hemos de pensar en prescindir de muchas cosas superfluas para elevar al pueblo pobre, que no puede satisfacer sus necesidades espirituales y muchas veces ni siquiera las materiales.

En el extranjero, en algunas naciones, se advierte ya esta preocupación. Al margen de ciertos movimientos políticos hay que advertir la existencia de movimientos sociales. Así en Alemania, la clase alta observa ahora una vida cada vez más austera, para que pueda vivir la clase humilde.

El mundo camina hacia una aproximación de las clases sociales y los hombres de la Acción Católica hemos de adelantarnos cercenando nuestros gastos y dando generosamente aquellos que cercenamos.

LAS CUATRO VIRTUDES, VIVIFICADAS POR LA CARIDAD

Las cuatro virtudes de que hemos hablado han de ir vivificadas por la Caridad. Y es que si no entra en juego la Caridad, todo el edificio es imperfecto. La Caridad es base imprescindible para la paz.

Decía Santa Teresa que hay un síntoma único para cerciorarnos si amamos de verdad a Dios: Que amemos al prójimo. Aquel que tenga caridad para

el prójimo es que la tiene para con Dios.

Uno de los factores que más almas han conducido hacia el socialismo, sobre todo en Alemania, es aquel pasaje del Evangelio que refiere la pregunta del legista a Dios sobre lo que era preciso para salvar su alma: «Guardar los mandamientos y amar a Dios, sobre todas las cosas», fué la respuesta. Dice la parábola evangélica que un hombre fué sorprendido y maltratado por unos saltadores. Pasaron a su lado un sacerdote y un levita y no le socorrieron. Pero, pasó un samaritano y lo recogió y le prestó su auxilio.

Los socialistas alemanes dan una interpretación caprichosa de esta parábola. Dicen que el hombre que fué asaltado es el pobre pueblo y los saltadores, los explotadores del pueblo, los políticos y los capitalistas. Ellos se atribuyen el papel del samaritano. Este papel debe correspondernos a nosotros. Lo que la parábola quiere decir es que no basta el conocimiento de la ley, ni la práctica del culto, ni la piedad. Que hay que atender al prójimo.

El hombre asaltado en el camino es la niñez educada en las escuelas laicas, la juventud emponzoñada por la pornografía, el obrero envenenado por doctrinas disolventes, el estudiante sin Universidad católica. Y como el samaritano no preguntaba qué lengua hablaba el hombre que encontró tendido en su camino, ni de qué patria era, ni qué religión tenía, así nosotros hemos de hacer, teniendo ojos para ver a todo aquel que padece, a todo aquel que sufre. Hay que dar y dar generosamente, para mitigar las penas y para satisfacer las necesidades de los que carecen de todo y carecen particularmente de lo preciso para satisfacer sus necesidades espirituales, sin olvidar las materiales.

EL APOSTOLADO

Y a todo esto, cuatro palabras sobre el apostolado. El apóstol no es un hombre vulgar. Es ambicioso, orgulloso. Todo ambicioso aspira a conquistar algo—que no es el aplauso con que se conforma el vanidoso.

Hay que conquistar, pues, el mundo para Dios. Quiera El

termina el orador—que estas pobres palabras mías sirvan para animar en esta obra de apostolado a esta raza vuestra, que tiene como ninguna otra, espíritu conquistador y que estuvo a la cabeza de la contrareforma. Y que ello redunde en bien de Dios Nuestro Señor y de la Santa Iglesia Católica.

La conferencia del señor Herrera, varias veces interrumpida por los aplausos, fué premiada al final con una clamorosa ovación.

Después de cantarse por el coro y pueblo el «Cristo vence», cerró el acto el señor Obispo de la Diócesis advirtiéndole que contra lo que se había pensado en un principio, hoy no habrá Exposición de Su Divina Majestad, en el acto de la tarde, con objeto de no alargarlo demasiado. Hizo un llamamiento para que nadie deje de acudir mañana a la Misa de Comunión General.

ISABEL GONZALEZ

pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado del portal de la calle Postas, núm. 32, al lado de la Casa Correos, (No confundirse).

Se sirve toda clase de periódicos y revistas a domicilio y se hacen suscripciones.

SE NECESITAN dos huéspedes.—Informes en esta Administración.

MENDA

Sanmarín - Radio

Reparaciones - Taller de Precisión - Aparatos Modernos de Comprobación

Carta de Garantía Absoluta - Competencia - Seriedad - Economía

La Casa que más trabaja y más éxitos alcanza

¡: No vendo más ¡: que Radios de Marcas acreditadas

Aparatos de toda onda Ptas. 560

Plazos y contado

MUSICA - DISCOS - GRAMOFONOS

Plaza de la República, 32 :: Teléfono 1853

## Hurgando en la actualidad

Van tan adelantadas las obras de construcción del nuevo edificio para fielato de consumos frontero a la estación férrea del Norte, que en el cercano marzo estará en disposición de prestar servicio y se irá arreglando la plazoleta exterior.

—Varias veces nos hemos ocupado del nuevo arbitrio establecido al pescado fresco de mar que se consume en toda la provincia de Alava, algunas de cuyas clases están pagando, entre impuestos provinciales e impuestos municipales, la cifra de setenta y cinco céntimos cada kilogramo, que se nos antoja excesivamente recargada.

También hemos insinuado, por haberlo entendido así, que el gravamen provincial de nuevo cuño, fué idea o invención del representante de un organismo que no parece el más indicado para crear gabelas nuevas a las clases mercantiles.

De ello no hemos tenido confirmación. Pero tampoco ha sido desmentido. Y un viejo aforismo dice que el que calla otorga.

La Sociedad Libre de Pescadores de Bermeo, en sereno y concienzudo escrito que ha dirigido al Gobernador de Alava, a la Gestora provincial, al Ayuntamiento y a la Cámara de Comercio de Vitoria, nos da la razón en todo y por todo.

Y eso no sólo ya es algo, sino mucho; más de lo que nunca hubiéramos creído.

## CUBIERTOS MESA

resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75. Tenedores meriada, media docena, 4,75

Cucharón de servir cocidos, a 6,50. Cazo de pa, 7,50. Cuchillos de todos precios

## SORTIJAS SELLO

calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50

Tamaño para señoritas, a 6,50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50

Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso).

Oro ley con contraste, 22,50

## RELOJES PULSERA

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES PULSERA, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera «ácar que valía 50 ptas. ahora 28 ptas.

## COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando en ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ... .. 11,25

Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ... .. 21,75

Por una moneda de 20 francos, se abonan ... .. 44,75

Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... .. 41,75

Por una moneda de 20 dólares, se abonan ... .. 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

## RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.

OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se ha dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando veían a comprarlos

Hay solamente unas 35 piezas

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Despertadores JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedada para relojes de señorita, a 1,75

## RELOJES PULSERA CABALLERO.

Máquina «ANCORA» que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.

Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Cartier, J. J. Venia, etc., etc.

## RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.

Máquina «ANCORA» que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.

Véalos expuestos en el escaparate

Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Cartier, J. J. Venia, etc., etc.